

APROXIMACIÓN A LA CONSULTA COMO FORMA ORGANIZATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

APPROXIMATION TO THE CONSULTATION AS AN ORGANIZATIONAL FORM IN HIGHER EDUCATION

Autoras

Dr. C. Vania del Carmen Guirado Rivero. vaniagr@sma.unica.cu

Dra. C. Magaly B Rodríguez González. magalyb@unica.cu

Dra. C. Diana Rosa Díaz Garriz. dianardg@sma.unica.cu

Universidad Máximo Gómez Báez. Carretera a Morón KM 9, Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, efectuada en octubre de 1998, como colofón de la Conferencia Mundial de Educación Superior, reconoce en el artículo 10, inciso a, que "...un elemento esencial para las instituciones de Enseñanza Superior es una enérgica política de formación del personal..." (Declaración Mundial. 1998: 4). En tal dirección, es imperativo destacar que la generalidad de los profesores que forman parte de los colectivos docentes de las Universidades en Cuba se caracterizan por su sólida preparación como especialistas en las diferentes áreas del conocimiento desde la práctica pedagógica y por estudios teóricos realizados como parte de su auto-preparación, sin embargo, a fin de dar respuesta a las demandas de una sociedad, en la que la elevación de la calidad de la formación profesional de los futuros docentes representa la sostenibilidad del proyecto social; emerge la necesidad del perfeccionamiento de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la búsqueda de marcos referenciales didácticos para atender a la organización, a la dinámica de dicho proceso por eslabones en su lógica interna, lo que ha determinado, en la educación superior, el surgimiento de determinadas formas organizativas como la consulta, resultado de aproximaciones sucesivas para el logro de un proceso formativo más eficiente.

Palabras clave. Consulta, formación organizativa, educación superior.

Abstract

The World Declaration on Higher Education in the 21st century, made in October 1998, as the culmination of the World Conference on Higher Education, recognizes in article 10, paragraph a, that "... an essential element for Higher Education institutions is an energetic staff training policy ... "(World Declaration. 1998: 4). In this direction, it is imperative to emphasize that the generality of the professors that are part of the teaching groups of the Universities in Cuba are characterized by their solid preparation as specialists in the different areas of knowledge from the pedagogical practice and by theoretical studies carried out as part of their self-preparation, however, in order to respond to the demands of a society, in which the elevation of the quality of the professional training of future teachers represents the sustainability of the social project; The need for the improvement of the direction of the teaching-learning process emerges, the search for teaching frameworks to attend the organization, the dynamics of this process by links in its internal logic, which has determined, in higher education , the emergence of certain organizational forms such as consultation, the result of successive approaches to achieve a more efficient training process.

Keywords. Consultation, organizational training, higher education.

Introducción

Las formas organizativas contribuyen al logro de los objetivos de la formación mediante la canalización y ordenamiento de las actividades de los docentes y de los estudiantes, es la estructuración y el ordenamiento interno de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la ubicación en el espacio y en el tiempo.

A tono con lo anterior se entiende a la forma organizativa como la estructuración de la actividad del profesor y de los estudiantes, con el fin de lograr del modo más eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de estudio.

En el desarrollo de las diferentes formas organizativas y en particular la consulta resulta fundamental que el profesor garantice la actividad y la comunicación de los estudiantes en un clima afectivo y logre despertar el interés por el contenido objeto de aprendizaje, de forma tal que se sientan comprometidos con el logro de los objetivos a alcanzar.

La **consulta** constituye una de las formas de organización del proceso en la Educación Superior y como tal, no debe verse como un componente aislado, sino como elemento integrado de este sistema con sus propias funciones y particularidades. De ahí que el objeto de la presente reflexión sea precisar los aspectos teóricos-metodológicos de esta novedosa forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y su relación con las demás formas organizativas y los componentes del proceso licitado.

Desarrollo.

El panorama de la Educación Superior en Cuba se caracteriza por su profunda transformación y renovación, lo que demanda de la implementación de acciones que estimulen la creatividad y la solución de problemas de la práctica educativa en aras de lograr la excelencia universitaria.

Una de las problemáticas tratadas a profundidad en el contexto de la formación universitaria cubana, es el de la necesidad de continuar penetrando en la esencia de las formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje y con ello aparece la necesidad del abordaje específico de la **consulta**, no vista como una variante del repaso con algunas funciones distintivas (Sánchez López y otros autores. 2007), o como una alternativa de evaluación individual o grupal (Álvarez de Zayas. 1989) o como un tipo de clase para el trabajo remedial individual y/o grupal (Calzado, D. 2006); sino como una forma organizativa que tome al estudiante como sujeto del proceso interactivo, en el cual el profesor “organice”, “guíe”, “oriente” para el establecimiento de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en fin, para impulsar el desarrollo y compulsar la zona del desarrollo próximo.

Se asume como presupuesto teórico de partida que las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje constituyen un componente integrador, que refleja la dinámica interna del proceso y expresa su organización externa a partir de la ubicación en el espacio y en el tiempo, en correspondencia con los medios de que se dispone para lograr los objetivos.

De manera general, sin que sea objeto del presente trabajo profundizar en ello, los autores que han abordado la delimitación de lo que puede considerarse como forma organizativa del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo hacen desde una perspectiva holística, para cualquier nivel educativo, sin embargo coinciden en la declaración de la coordinación docente-alumno, en considerar su función dinámica y organizacional de los modos de actuación y comunicación de los sujetos del acto educativo, mediatizado por el contenido y

otros componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje; además de la consideración y fundamentación de las formas organizativas como un sistema (Calzado, D. 2006).

Estas consideraciones y el hecho declarativo (Resolución 02 /2018 del MES) de incluir la consulta como una de las formas organizativas de la Educación Superior en Cuba, permiten identificar la necesidad de unificar criterios de orden científico-metodológico, alrededor de esta forma de organización del proceso, como parte del sistema de formas organizativas.

Asumida la **consulta** como forma organizativa del trabajo docente en la Educación Superior se le atribuye como objetivo fundamental que los estudiantes reciban orientación pedagógica y científico-técnica mediante indicaciones, aclaraciones y respuestas de los profesores a las preguntas formuladas en relación con la autopreparación. Esta se puede realizar de forma individual o colectiva, presencial o no presencial utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. Su frecuencia depende de las necesidades individuales y grupales de los estudiantes. (Resolución No. 02/2018 del MES). Desde la visión, bastante simplista por demás, de la consulta como la acción de consultar, como un estudio ligero para comprender o recordar mejor los conocimientos, ha sido empleada la consulta, no obstante la realidad obliga a presentar que hoy existen insuficiencias en su desarrollo a partir del desconocimiento de las características y estructura metodológica de la consulta como forma organizativa, además no tiene en cuenta su carácter de sistema y en relación con el resto de las formas organizativas.

¿Qué debe caracterizar a la consulta como forma organizativa?



Figura 1. Formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior

- ✦ Brindar orientación pedagógica y científico técnica a los estudiantes en el desarrollo de su auto-preparación mediante indicaciones, orientaciones, aclaraciones y respuestas de los profesores a las preguntas formuladas en relación con el estudio independiente u otra tarea docente.
- ✦ **Integrar el proceso de enseñanza-aprendizaje** como sistema auto-regulado, en el que se producen interrelaciones entre las diversas formas organizativas y el contexto educativo.
- ✦ **Sistematizar la asimilación del contenido** como contribución al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en su lógica integración al sistema de formas organizativas.
- ✦ **Orientar la auto-regulación** de la búsqueda científica del conocimiento.
- ✦ **Flexibilizar el cumplimiento de los objetivos** de las disciplinas y asignaturas de la formación del docente.
- ✦ **Mediar en el sistema de las formas organizativas** del proceso de enseñanza-aprendizaje, con predominio de la auto-preparación y el estudio independiente.

La precisión de estas características permite proyectar la consulta como una forma esencial del trabajo en la Educación Superior, en el logro de la armonía dinámica, integradora y organizacional de las interacciones, la comunicación y las condiciones concretas del ambiente pedagógico en el que el profesor puede citar a consulta a los estudiantes que a su juicio lo requieran, en atención a las diferencias individuales. De igual forma los estudiantes podrán solicitar al profesor la realización de consultas cuando así lo consideren.

¿Qué **funciones** cumple la consulta en la Educación Superior?

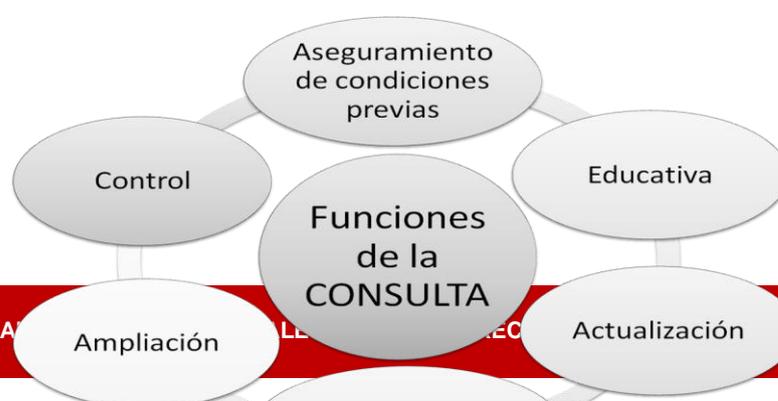


Figura 2. Funciones de la consulta

- **Aseguramiento de condiciones previas:** reactivación de los conocimientos antecedentes, garantiza la significatividad del aprendizaje, aporta al significado lógico y psicológico de los conocimientos.
- **Educativa:** desarrollo de la responsabilidad individual y/o colectiva, despierta interés por el estudio y la profesión, potencia el ejercicio de la crítica y la autocrítica.
- **Actualización:** desde el rol orientador en función del trabajo independiente del estudiante de manera inmediata.
- **Sistematización:** contribución a la aplicación y profundización de los conocimientos, habilidades y hábitos, por su esencialidad temporal-espacial, además del aporte a la interiorización de las acciones y al desarrollo actual de los estudiantes desde el logro de la utilización racional de los recursos humanos y materiales en condiciones concretas (lugar, tiempo, horario y agrupamiento).
- **Ampliación:** se trabaja para lograr el desarrollo en los estudiantes de la habilidad para comparar, valorar y seleccionar lo más importante del contenido, capaces de hacer conclusiones y generalizaciones de manera proyectiva.
- **Control:** variante para la evaluación del aprendizaje, del desarrollo del estudio independiente realizado por los estudiantes, permite valorar la auto-preparación, para garantizar la consecución de otra forma organizativa.

Estas funciones atribuidas específicamente a la consulta, muestran su versatilidad como forma organizativa, como garantía para la realización de otros tipos de actividades en la formación de docentes, que por sus objetivos y contenidos lo necesiten, aspecto que demuestra la flexibilidad y le da características especiales a su planificación.

Corresponde entonces, a la consulta, un papel fundamental, como "...complemento necesario e imprescindible de las demás formas de organización de la docencia..." (Richard Martínez, C. y Rodríguez Núñez, Y.

2005: 3) presentes en la docencia universitaria, afirmación que se comparte, aunque los autores citados se refieren a la clase-consulta.

Según las características y funciones expuestas, la consulta se encamina fundamentalmente a:

- Orientar previamente a los estudiantes sobre el contenido de un tema que será desarrollado por conferencia y que exige una autopreparación previa.
- Orientar a los estudiantes en los métodos de trabajo y la literatura docente, que requiere ser estudiada previamente para el desarrollo de las actividades prácticas (Clase práctica, Seminario y Prácticas de Laboratorio).
- Aclarar dudas y aspectos del contenido que no han quedado claras, y en los que se presentan las principales dificultades.
- Dirigir la preparación individual de los estudiantes para la realización de los diferentes tipos de evaluación, la revisión parcial y final del material elaborado, donde los consejos y sugerencias que puedan contribuir a elevar su calidad.
- Analizar, valorar y recomendar medidas derivadas de los resultados de los distintos tipos de evaluaciones.
- Prestar ayuda en la organización del trabajo individual y en la selección de las variantes de solución correctas durante la realización del trabajo científico – docente, es decir, de los trabajos o proyectos de curso y de diploma y el trabajo extracurricular.
- Orientar, controlar y regular de forma sistemática la actividad independiente que realizan los estudiantes en el desarrollo de su práctica docente.
- Brindar ayuda especializada a aquellos estudiantes que representan las mayores dificultades y que requieren un tratamiento diferenciado de carácter específico.
- Lograr la sistematización, generalización e integración de los conocimientos, tanto de una asignatura o disciplina como en la relación interdisciplinaria, de vital importancia en la preparación para la culminación de estudios.
- Brindar una atención especial al desarrollo de aquellos estudiantes aventajados que demuestren interés en la elevación de su preparación técnica y práctica.

- Orientar y controlar la preparación sistemática que realizan los alumnos, ayudantes, monitores y colaboradores en los diferentes aspectos de su formación científico – pedagógica.

Como se puede inferir?, la consulta juega un papel de cambio como componente del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior, al permitir detectar suficiencias e insuficiencias de los estudiantes y docentes, potencia la determinación de la solidez de los conocimientos, así como el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas de los interactuantes y la formación de valores; en fin, crea un espacio más adecuado para la comunicación educativa y tiene como objetivo esencial: brindar orientación pedagógica y científico técnica a los estudiantes en el desarrollo de su auto-preparación por lo tanto, constituye una forma fundamental para lograr la adecuada dirección y control de la actividad que de manera independiente deben desarrollar estos en el cumplimiento de los objetivos previstos en su formación como especialistas.

¿Qué **tipología** tiene la consulta como forma organizativa de la Educación Superior?

Clasificar cualquier proceso entraña un compromiso teórico-metodológico condicionante, sin embargo, partir de una clasificación que permita determinar para qué utilizar la consulta, cuándo y cómo hacerlo, así como los criterios de planificación, organización y control, resulta no solo necesario, sino imprescindible a fin de generalizar su estructura metodológica.

Se precisan tres criterios de clasificación de la consulta como forma organizativa de la Educación Superior Pedagógica:

1. Atendiendo a los agrupamientos, partiendo del número de participantes, entendiendo siempre la esencia interactiva, desde los aspectos del contenido, los temas y las especificidades del trabajo científico-estudiantil:
 - a. Grupales, donde participa todo el grupo clase, es “frontal”, “masiva” y tiende a la solución de problemáticas educativas a corto plazo.
 - b. Colectivas, participa una selección de estudiantes, de acuerdo a las características y fines de la actividad y la tarea docente.
 - c. Individuales, en atención a la diversidad, desde el diagnóstico, lo que entraña una mayor preparación del docente.

2. Atendiendo a su función didáctica, en consideración a la esencia de la función formativa:

- a. Orientadora. (Aseguramiento de condiciones previas)
- b. Educativa.
- c. Instructiva (Actualización y Sistematización)
- d. Desarrolladora (Ampliación)
- e. Científica (Control)

3. Atendiendo al contenido:

- a. Alternativa: a partir de su salida al contenido, en referencia a la consolidación, sistematización de presupuestos teóricos o prácticos, no contenidos en otras formas organizativas.
- b. Integradora: teniendo en cuenta que la consulta puede tener una esencia interdisciplinaria, transdisciplinaria y multidisciplinaria.
- c. Valorativa: desde el afianzamiento de acciones para demostrar habilidades en función de la argumentación de una temática abordada en otras formas organizativas.
- d. Compensatoria: al asumir la posibilidad de atender según agrupamientos a estudiantes que hayan tenido dificultades para la asimilación de determinados contenidos, desde la utilización de diferentes métodos, vías y procedimientos, se trata en esencia de introducir en el proceso de enseñanza-aprendizaje recursos didácticos diferentes.
- e. Correctiva: con una esencialidad remedial, según el diagnóstico, el grupo, el contenido e incluso la evaluación.

La determinación de utilizar la consulta como forma organizativa debe tener como sustento el diagnóstico pedagógico integral del grupo escolar, las particularidades del contenido a tratar en correspondencia con el objetivo propuesto, la planificación, teniendo en cuenta la integración de los componentes del proceso, la orientación previa para la preparación de los estudiantes para la consulta, el diseño del sistema de tareas docentes en correspondencia con las funciones y objetivos de la consulta, las formas de control y evaluación a emplear, y la sistematicidad en correspondencia con las demás formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje, indicador,

esta última condicionante, de las relación dialéctica y sistémica, por tanto, de la consulta con las demás formas organizativas del proceso en la Educación Superior Pedagógica.

Relación que se establece en este caso, partiendo del aporte de la consulta en el sistema de influencias pedagógicas y didácticas que recibe el estudiante universitario a través de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en su aportación a la elevación de la calidad.

¿Cómo **estructurar metodológicamente** la consulta para que se ajuste a las características, funciones, papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tipología y sustentos presentados?

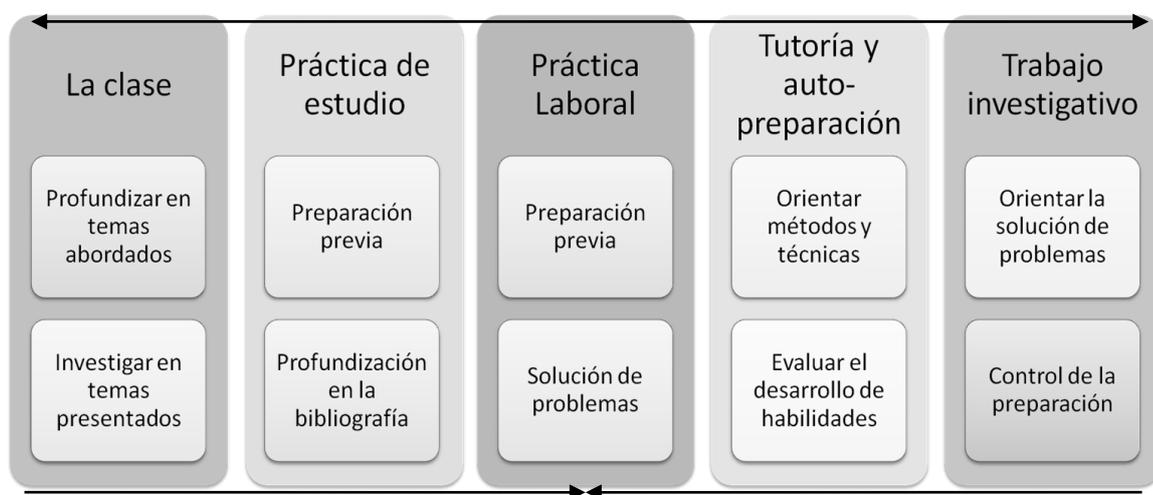


Figura3. Interrelación de la CONSULTA con otras formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior

La estructura didáctico-metodológica de la consulta como forma organizativa responde en lo esencial, a la organicidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante se apropia del contenido mediante las actividades previstas, planificadas, proyectadas, dirigidas, estimuladas, controladas y valoradas por el profesor; de ahí que su estructura responda a las etapas de la actividad: Orientación, ejecución y control.

Retomando lo que con anterioridad se asumió en relación con la consulta y su papel en el logro de la armonía dinámica, integradora y organizacional de las interacciones, la comunicación y las condiciones concretas del ambiente pedagógico, para la adecuada dirección y control de la actividad que de manera independiente deben desarrollar los estudiantes en el cumplimiento de

los objetivos previstos en su formación como especialistas y que debe tomar al estudiante como sujeto del proceso interactivo a fin para impulsar el desarrollo y compulsar la zona del desarrollo próximo; debe ser, entonces planificada por el docente, sin perder la perspectiva de que no es una clase, ni un encuentro, no debe concebirse a la usanza del repaso o la consolidación.

En la estructuración de la consulta es necesario observar que:

- El objetivo de la consulta en su carácter orientador del proceso, debe licitar una invariante funcional de la habilidad general trabajada en otra forma organizativa o en su esencia de aseguramiento de condiciones previas, introducir alguna invariante de la habilidad que posteriormente se pretende potenciar.
- El contenido de la consulta está determinado por las necesidades, en primer lugar del diagnóstico, ya sea el grupo clase, de una selección o de un estudiante, luego las derivadas del nivel de complejidad del contenido, en tercer lugar la dependencia del componente formativo, para su precisión (académico, laboral, extensionista e investigativo) y por último de las necesidades del docente, en función de la proyección de la asignatura o disciplina.
- Las habilidades en su dinámica general son a largo plazo, de ahí la conveniencia de abordarlas desde sus invariantes funcionales, con altos niveles de concreción a corto plazo.
- La evaluación en la consulta es una proyección interactiva con una esencia comunicativa y auto-reguladora que no se presenta en ninguna otra forma organizativa del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior Pedagógica; no tendría sentido proyectar una consulta para evaluar, para eso existen otros espacios y formas.

A continuación, se presenta la **estructura de la consulta** como forma organizativa, lo cual no significa algo rígido, ni un ordenamiento, aunque lógico, invariable, pretende dar una secuenciación aproximada desde la perspectiva de las autoras.

Introducción (Orientación)

- Motivación.

- Información del objetivo, de la o las direcciones de trabajo.
- Explicación de los argumentos para la consulta (se trata de que los estudiantes sean conscientes de la necesidad, en caso no haber sido solicitada por ellos).
- Información de los aspectos organizativos de la actividad.
- Enriquecimiento de la actividad desde las expectativas de los participantes.

Desarrollo (Ejecución)

- Ejecución de la actividad en cuestión.
- Interacción comunicativa.
- Tratamiento del contenido, observación de la coherencia con el objetivo y su esencia de aseguramiento, profundización, sistematización o auto-preparación.
- Trabajo cooperado, sistematización de las acciones o de los aspectos organizativos, aprovechamiento de las potencialidades de los estudiantes, del contenido y de las interacciones mismas.
- Tratamiento a los núcleos básicos del conocimiento, planteados desde el objetivo, su concepción de enlace, la orientación hacia la habilidad en relación con el abordaje de las invariantes funcionales.
- Orientación para la participación. Observación de la satisfacción de las expectativas.

Conclusiones (Control)

- Análisis del producto de la actividad.
- Valoración del nivel de satisfacción, teniendo en cuenta el nivel de partida.
- Análisis de la conducción, la participación y la retroalimentación.

La propuesta de estructura metodológica de la consulta, hace evidente la necesidad de considerar indicadores cualitativos para su control como espacio de intercambio, de comunicación que permita a largo plazo el perfeccionamiento del proceso.

Tabla1. Indicadores para la valoración de la consulta como forma organizativa.

Actividad del estudiante	Actividad del Docente
Posibilidad de intercambio <ul style="list-style-type: none"> - Papel protagónico - Participación libre y espontánea - Conocimiento del objetivo de la actividad - Conciencia de necesidad - Orientación hacia el estudio independiente - Posibilita la evacuación de dudas 	Proyección <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la consulta - Orientación desde las necesidades - Precisión de componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje
Disponibilidad del material de estudio <ul style="list-style-type: none"> - Calidad del material de estudio. - Entrega a tiempo del material de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeño - Opera según el diagnóstico - Observa la unidad orientación-exigencia - Muestra comprensión de las expectativas de los estudiantes - Utilización estilos comunicativos de dirección del proceso - Orientación hacia los componentes formativos - Dominio del contenido
Potenciación del desarrollo integral <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las TIC - Atención a los componentes formativos - Satisfacción de expectativas - Trabajo cooperado 	Valoración <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta pedagógica adaptada - Satisfacción de expectativas

Una premisa que debe mantenerse para la comprensión de la consulta como forma organizativa es su flexibilidad, sin sobreestimar o subestimar sus funciones en el sistema de formas organizativas y en la elevación de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual condiciona su establecimiento como espacio en el horario docente, siendo prerrogativa de cada colectivo de año académico su asignación.

La consulta como eslabón del sistema de formas organizativas de la Educación Superior, en este caso pedagógica, permite valorar su efectividad, sin perder de vista la diversidad de abordajes de la misma, diversidad matizada por los estudiantes, los docentes, los contenidos y el contexto educativo en general.

Referencias bibliográficas

Addine, F. y otros: Didáctica. Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2006.

Álvarez de Zayaz, C: Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior cubana. Editorial MES. La Habana. 1989.

Álvarez Torres, M.T. y Y.D. Mederos Suárez: La Consulta. Presentación de actividad de Trabajo Metodológico. Sede Pedagógica Universitaria de Primero de Enero. Ciego de Ávila. Disponible en copia dura en CDIP municipal. 2010.

Danilov, M.A. y M.N. Skatkin: Didáctica de la Escuela Media. Editorial Libros para la Educación. La Habana. 1980.

Ministerio de Educación Superior: Resolución Ministerial 210/2007.

Richard Martínez, C. y Y. Rodríguez Nuñez: La consulta mediada por las TICs en la disciplina matemática. Artículo. Disponible en <http://www.monografias.com>. Publicado en noviembre del 2005.

Sánchez López, R y otros: Una necesidad de la pedagogía actual. La consulta y el repaso en condiciones de universalización. Artículo. Disponible en: <http://www.sabetodo.com>. Publicado en enero del 2007.